

Puesto de trabajo (dos): Jefe de Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 328.080 pesetas. Grupo: A/B: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Localidad: El Escorial (Madrid). Cualificaciones: Ser Oficial de las FAS o Guardia Civil, o pertenecer a la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía.

Puesto de trabajo (dos): Jefe de Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 328.080 pesetas. Grupo: A/B: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Localidad: Aranjuez (Madrid). Cualificaciones: Ser Oficial de las FAS o Guardia Civil, o pertenecer a la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía.

Puesto de trabajo (cuatro): Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Grupo C: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Localidad: Madrid. Cualificaciones: Ser Suboficial de las FAS o Guardia Civil, o Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía.

Puesto de trabajo (dos): Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Grupo C: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Localidad: El Pardo (Madrid). Cualificaciones: Ser Suboficial de las FAS o Guardia Civil, o ser Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía.

Puesto de trabajo (tres): Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Grupo C: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Localidad: El Escorial (Madrid). Cualificaciones: Ser Suboficial de las FAS o Guardia Civil, o ser Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía.

Puesto de trabajo (tres): Ayudante de Seguridad N 18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Grupo C: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Localidad: La Granja (Segovia). Cualificaciones: Ser Suboficial de las FAS o Guardia Civil, o ser Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía.

Puesto de trabajo (tres): Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Grupo C: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Localidad: Aranjuez (Madrid). Cualificaciones: Ser Suboficial de las FAS o Guardia Civil, o ser Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía.

## UNIVERSIDADES

**28523** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, se anuncia convocatoria pública para proveer por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se indica y que figura en la relación de puestos de trabajo de la Universidad de Murcia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo, conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Murcia, calle Santo Cristo, número 1, Registro General, 30001 Murcia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Los aspirantes acompañarán junto con la solicitud curriculum vitae en el que consten los títulos académicos, años de servicios en la Administración Pública, puestos de trabajo desempeñados y otros méritos que deseen alegar, todos ellos debidamente justificados.

Puesto de trabajo: Secretario del Consejo Social. Grupo: A. Nivel: 26. Complemento específico: 633.336. Localidad: Murcia.

Murcia, 26 de octubre de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

**28524** *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sobre corrección de errores de la de 26 de septiembre de 1989, que hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 16 de marzo de 1989.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 19 de octubre, página 32919, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Número de plaza: 22.9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Vasca».

Donde dice: «... Suplentes: Presidente: Don Pello Salaburu Echevarría, Catedrático de la Universidad del País Vasco...», debe decir: «... Suplentes: Presidenta: Doña Karmele Rotaetxe Amusategi, Catedrática de la Universidad del País Vasco».

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**28525** *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sobre corrección de errores de la de 4 de octubre de 1989, que hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 9 de mayo de 1989.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 19 de octubre, página 32920, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Número de plaza: 23.2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa».

Donde dice: «Suplentes: Vocal Secretaria: Doña Dolores Jiménez Plata, Profesora titular de la Universidad de Valencia», debe decir: «Suplentes: Vocal Secretaria: Doña Nicole Dulin Bondue, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**28526** *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (área «Estomatología»).*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Estomatología», Departamento Cirugía y sus especialidades. Actividad docente: Prótesis dental y maxilofacial. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 9 de noviembre de 1989.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**28527** *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (área «Filología Alemana»).*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Filología Alemana», Departamento Filología Inglesa. Actividad docente: Traducción del alemán en el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor titular de Escuelas Universitarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 9 de noviembre de 1989.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.